

SESION N° 434/11 DEL CONSEJO DIRECTIVO
Jueves 29 de setiembre de 2011
09:30 horas

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. PRESENTACIONES

- II.1. Audiencia de Americatel Perú S.AC. sobre “Nuevo Sistema de Tarifas para Llamadas Locales desde Teléfonos Fijos a Redes de Telefonía Móvil – Resolución de Consejo Directivo N° 044-2011-CD/OSIPTEL.
- II.2. Audiencia de Telefónica del Perú S.A.A. sobre “Las tarifas de telefonía fija”
- II.3. Informe oral de Telefónica del Perú S.A.A. en el marco del Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución de Gerencia General N° 330-2011-GG/OSIPTEL.
- II.4. Informe oral de Telefónica del Perú S.A.A. en el marco del Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución de Gerencia General N° 331-2001-GG/OSIPTEL.
- II.5. Informe oral de Telefónica Móviles S.A. en el marco del Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución de Gerencia General N° 328-2011-GG/OSIPTEL.

III. DESPACHO

- III.1. Solicitud de informe oral de Nextel del Perú S.A. en el marco del Recurso de Reconsideración interpuesto por América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 103-2011-CD/OSIPTEL. Carta 106-2011-GPRC.

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1. Proyecto de Resolución que amplía el plazo para la emisión del Mandato de Interconexión entre Inversiones OSA S.A.C. y América Móvil Perú S.A.C. – Expediente N° 0007-2011-CD-GPRC/MI. (Informe N° 259-GG/2011) – GPRC.
- IV.2. Proyecto de Resolución que amplía el plazo para la emisión del Mandato de Interconexión entre Ingenyo S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.A. – Expediente N° 0006-2011-CD-GPRC/MI. (Informe N° 260-GG/2011)– GPRC.
- IV.3. Proyecto de Resolución que dispone para remitir para comentarios, el Proyecto de Mandato de Interconexión entre Ingenyo S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.A. – Expediente N° 0005-2011-CD-GPRC/MI. (Informe N° 261-GG/2011) – GPRC.

- IV.4. Proyecto de Resolución que resuelve el Recurso de Reconsideración interpuesto por América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución de Consejo Directivo N° 097-2011-CD/OSIPTEL - Expediente N° 00001-2011-CD-GPRC/MI.
- IV.5. Proyecto de Resolución que resuelve la solicitud de confidencialidad presentada por la empresa concesionaria Telefónica del Perú S.A.A. respecto a la información presentada mediante carta DR-107-C-11264/CM-11 - Exp. N° 00003-2011-CD-GGPRC/CI. (Informe N° 262-GG/2011)– GPRC.
- IV.6. Proyecto de Resolución que dispone la publicación para comentarios del Proyecto de Resolución mediante el cual se establecerá el cargo de interconexión tope por facturación y recaudación – Expediente N° 00001-2010-CD/GPR/IX. (Informe N° 255-GG/2011)– GPRC.
- IV.7. Proyecto de Resolución que aprueba el Reglamento General del OSIPTEL para la Solución de Controversias entre Empresas (Informe N° 242-GG/2011) – ST .

V. INFORMES

- V.1. Resolución de Presidencia emitida al amparo del literal j) del artículo 86° del Reglamento General del OSIPTEL.
- V.2. Informe sobre Ejecución Presupuestal a agosto 2011 - Pedido de la Sesión N° 345 y 396 - (Informes N° 246 y GG/2011) – GPP.
- V.3. Informe sobre las acciones ejecutadas como parte de las actividades de supervisión de la calidad del servicio de telecomunicaciones – Pedido de la Sesión N° 408 - (Informe N° 247 GG/2011) – GFS
- V.4. Informe sobre cumplimiento del laudo arbitral correspondiente al Caso Arbitral N° 1034-062-2008 (Informe N° 245 GG/2011) - GAL